

Convenios y Contratos con Administraciones Públicas

La ley que regula los contratos del sector público (Ley 9/2017) establece unas reglas muy estrictas para los organismos que forman parte de la Administración o que dependen de ella, a los que denomina “poderes adjudicadores”.

En nuestro compromiso con la máxima transparencia en la gestión, informamos sobre nuestra relación contractual con las Administraciones Públicas. De conformidad con las obligaciones de publicidad activa estipuladas en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, la entidad **declara que para los periodos evaluados relativos a:**

Periodo Actual (2025): Nuestra obligación de mantener informados a los colegiados y a la ciudadanía sigue vigente. Por ello, en caso de que se formalice algún contrato que deba ser público durante 2025, toda la información será publicada de inmediato en esta misma sección.

Año 2024

- Durante el año 2024 no se formalizaron convenios entre el Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife y las administraciones públicas.
- En cumplimiento de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace constar que durante el periodo evaluado, **el cien por cien (100%) del volumen presupuestario de los contratos adjudicados** por esta entidad **corresponde a la modalidad de contratos menores.**
- Durante el año 2024 el Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife no recibió encomiendas de gestión por parte de las Administraciones Públicas
- la entidad no ha modificado los convenios vigentes en el periodo evaluado.

Año 2023

- Durante el año 2023 no se formalizaron convenios entre el Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife y las administraciones públicas.
- En cumplimiento de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace constar que durante el periodo evaluado, **el cien por cien (100%) del volumen presupuestario de los contratos adjudicados** por esta entidad **corresponde a la modalidad de contratos menores**
- Durante el año 2023 el Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife no recibió encomiendas de gestión por parte de las Administraciones Públicas

Año 2022

- Durante el año 2022 no se formalizaron convenios ni contratos entre el Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife y las administraciones públicas.
- Durante el año 2022 el Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife no recibió encomiendas de gestión por parte de las Administraciones Públicas

Prórrogas y Variaciones de Plazo

- **Año 2024:** Se hace constar que durante el periodo evaluado, no se han aprobado prórrogas ni variaciones en el plazo de duración o ejecución de los contratos formalizados por esta entidad.
- **Año 2023:** Se hace constar que durante el periodo evaluado, no se han aprobado prórrogas ni variaciones en el plazo de duración o ejecución de los contratos formalizados por esta entidad.

Última Actualización: 04/07/2025